



COMISIÓN INTERSECTORIAL DISTRITAL PARA LA

ATENCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA POBLACIÓN PROVENIENTE DE FLUJOS MIGRATORIOS

CUARTA SESIÓN ORDINARIA

17 DE DICIEMBRE DE 2024 —



SECRETARÍA DE
GOBIERNO



ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Instalación de la sesión
3. Acciones de seguimiento:
 - 3.1 Plan de Trabajo Comisión Intersectorial.
 - 3.2 Socialización del informe 2024 de la Política Pública Distrital de Acogida, Inclusión y Desarrollo para la Población Migrante Internacional (Incluye oferta de SDIS para migrantes residentes en pagadarios)
4. Plan de Trabajo 2025
 - 4.1 Insumos Plan de Desarrollo Distrital y Política Pública Población Migrante
5. Presentación documento: “Lineamientos para la aplicación del enfoque de derechos humanos en la entrega de bienes y servicios a la población migrante internacional en Bogotá”.
6. Presentación Índices gobernanza migratoria.
7. Varios y cierre.



VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

1



ENTIDAD	ASISTE	NO ASISTE
Secretaría General		
Secretaría Distrital de Gobierno		
Secretaría Distrital de Hacienda		
Secretaría Distrital de Planeación		
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico		
Secretaría de Educación del Distrito		
Secretaría Distrital de Salud		
Secretaría Distrital de Integración Social		
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte		
Secretaría Distrital de Ambiente		
Secretaría Distrital del Hábitat		
Secretaría Distrital de la Mujer		
Secretaría Distrital de Movilidad		
Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia		
Instituto Distrital para la Protección de la niñez y la Juventud – IDIPRON		
Instituto Distrital para la Participación y la Acción Comunal - IDEPAC		
Instituto para la Economía Social - IPES		
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER		
Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD		

2

INSTALACIÓN

CARLOS FERNANDO GALÁN

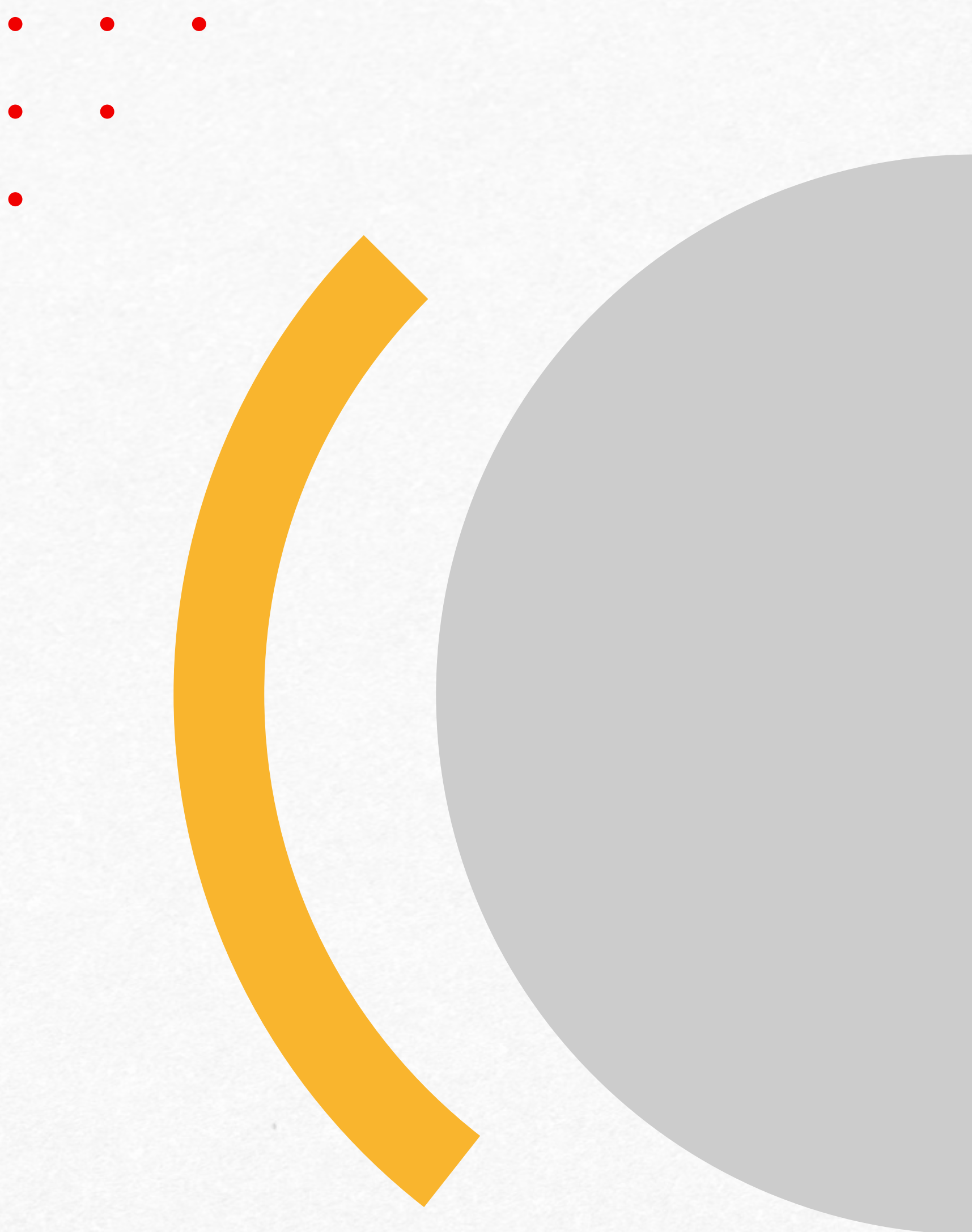
Alcalde Mayor de Bogotá

Presidencia



SECRETARÍA DE
GOBIERNO





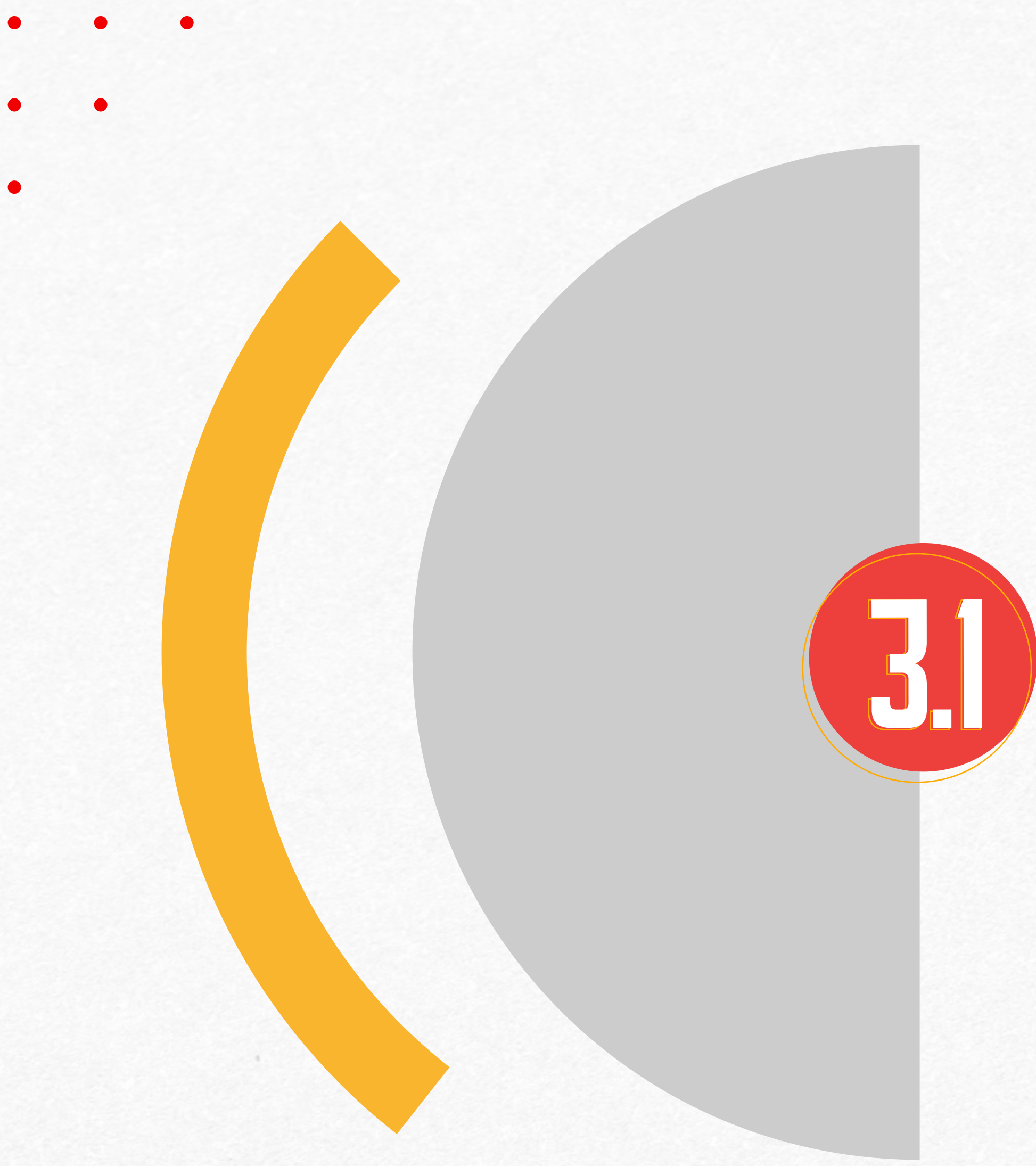
DESARROLLO DE LA SESIÓN





ACCIONES DE SEGUIMIENTO

3



PLAN DE TRABAJO COMISIÓN INTERSECTORIAL



3.1

RESULTADOS CUALITATIVO

1

Fortalecimiento del ecosistema de Gobernanza Migratoria bajo la sombrilla de la Política Pública Distrital de Acogida, Inclusión y Desarrollo para la Población Migrante Internacional en Bogotá D.C. 2023 – 2035:

- **220** funcionarios y colaboradores de la administración en DDHH de la población migrante
- Socialización en **5 Comités Locales** de DDHH y fortalecimiento de capacidades en los Centros Intégrate
- Mapeo de más de **150** bienes, servicios y trámites
- Inicio construcción del Tablero de control de información de PMI, implementación al seguimiento a la Política Pública.

2

Construir sobre lo construido para favorecer la transición en el abordaje y comprensión de la migración internacional en la ciudad de Bogotá

- Formulación del Plan de Trabajo 2024
- Adopción de reglamento 2024
- Articulación interinstitucional en instancias y mesas técnicas de trabajo

RESULTADOS CUALITATIVO

3

Fortalecimiento del relacionamiento Bogotá - Nación, cooperación internacional y organizaciones de la sociedad civil:

- Transición de los Centros Intégrate con Gobierno Nacional,
- Articulación con Migración Colombia para la entrega de PPT en el ámbito local y la red de SuperCades y CADES
- Suscripción de convenios con cooperantes internacionales para la promoción y garantía de acceso y permanencia en la entrega de bienes y servicios a la población.

4

Diálogo entre la Política Pública y el Plan de Desarrollo Distrital

- **62** metas programas / proyecto relacionados con **32** productos Política Pública
- Identificación trimestral de barreras para la atención a la población migrante y generación de propuestas conjuntas e intersectoriales.

5

Participación como base para la construcción de paz, el diálogo y la convivencia

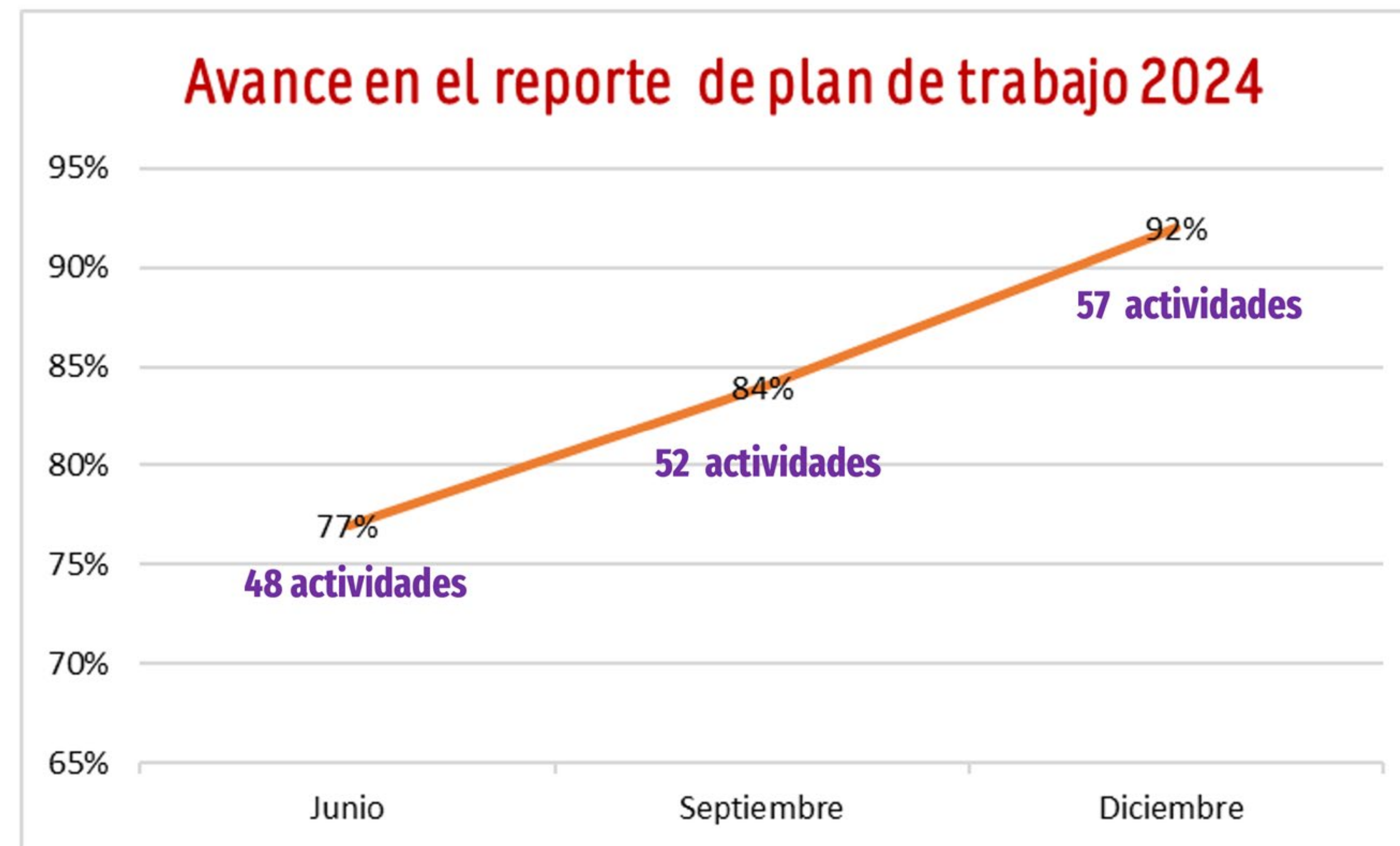
- Elección de 14 delegados de población migrante internacional a Comités Locales de Derechos Humanos.
- Desarrollo de proceso de participación para la construcción del documento de lineamientos para la inclusión del enfoque de DD.HH en la entrega de bienes y servicios para la población migrante internacional.



BARRERAS IDENTIFICADAS

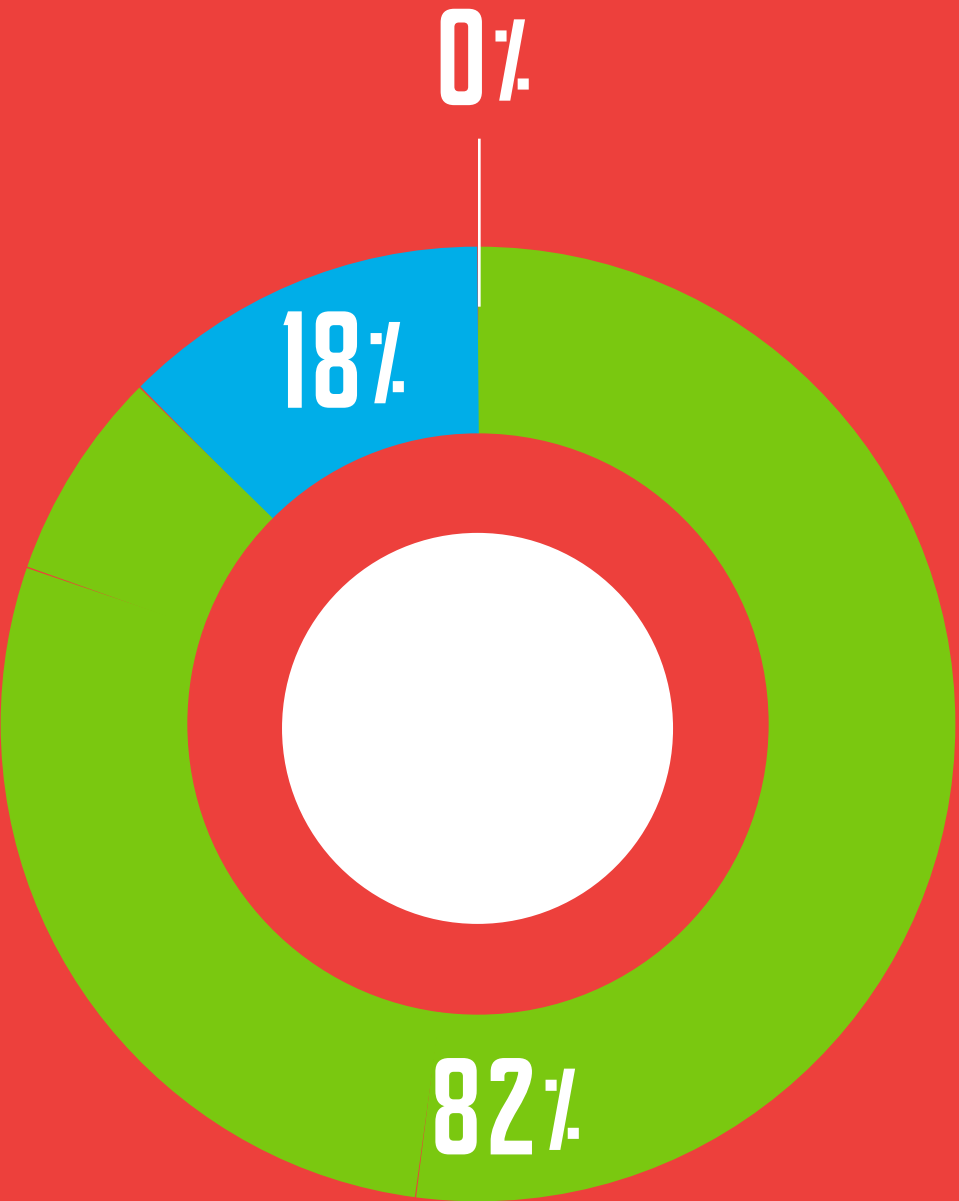
- Regularización migratoria.
- Falta de documentos de identificación y/o demora en la corrección y entrega de documentos para la regularización.
- Falta de documentos actualizados o legalizados de manera que permita generar certificados de formación. Esto no significa que no reciban la formación, sino que no pueden ser certificados.
- Tablero de control: trámites administrativos internos retrasan la suscripción de acuerdos de intercambio de la información.
- Sistemas para el seguimiento a trámites iniciados: acceso limitado a plataformas digitales que hace difícil el seguimiento a los procesos iniciados; fallas técnicas en las plataformas de postulación pueden obstaculizar el registro o el seguimiento del proceso, afectando la experiencia de los solicitantes.
- Desconocimiento proceso de regularización por parte de la población, así como de la oferta de bienes y servicios existentes en la ciudad.
- Prejuicios e imaginarios negativos en las empresas en el momento de la contratación de población migrante.

• RESULTADOS CUANTITATIVOS •



En cuanto a la ejecución, esta se ha mantenido estable, toda vez que para el reporte del mes de septiembre cuando se empezó a medir la ejecución, se conoció del avance en la implementación de **40 actividades (65%)**, en coherencia, en el mes de diciembre **43 acciones fueron implementadas (69%)**.

ACTIVIDADES TRANSVERSALES



No.	Actividades	Cumplimiento
1	Reuniones trimestrales ordinarias UTA y Comisión Intersectorial de Flujos Migratorios Mixtos.	
2	Efectuar un monitoreo a las acciones de seguimiento e implementación de la Política Pública, consolidar la información y efectuar socialización de los avances alcanzados.	
3	Socialización de los avances alcanzados en las mesas de trabajo de las Unidades Técnicas de Apoyo – UTA.	
4	Concertar e implementar estrategias interinstitucionales e intersectoriales que garanticen la integralidad en la prestación de los servicios distritales para la Población Migrante Internacional, acompañadas de acciones comunicativas asertivas.	
5	Realizar trámites y orientaciones para solicitud de PPT y acceso a la oferta de servicios del distrito.	
6	Acompañar a la entrega masiva de PPT a PMI conforme requerimiento de la Alcaldía Mayor y Migración Colombia.	
7	Hacer acompañamiento técnico a los Comités Locales de Derechos Humanos, con el fin de aumentar y fomentar la participación de la Población Migrante Internacional en los escenarios locales que contribuyan a su incidencia en los asuntos de la gestión pública y lograr la cohesión social.	
8	Socialización de las acciones, programas y estrategias existentes a nivel distrital para el acceso a bienes y servicios disponibles para el goce y disfrute de la la Población Migrante Internacional.	80%
9	Recolectar información y formular recomendaciones con el fin de incidir en espacios institucionales, privados, comunitarios y de cooperación internacional para lograr acciones en favor de la acogida, inclusión y desarrollo de la Población Migrante Internacional, con base en las capacidades distritales y de la población.	
10	Elaboración y aprobación Plan de Trabajo 2024.	
11	Aprobación del reglamento interno de la instancia.	



21 ACCIONES

7 INTERSECTORIALES
14 ENTIDADES

UTA # 1: ACOGIDA E INCLUSIÓN



ORIENTACIONES Y REFERENCIACIONES

- **33.281** orientaciones realizadas frente a la oferta de servicios y rutas de atención en la Estrategia Intégrate.



ATENCIONES EFECTIVAS

- **2.946** mujeres migrantes atendidas en los servicios de la Secretaría Distrital de la Mujer.
- **121** hogares de la población migrante venezolana, con aporte de arrendamiento (Convenio Interadministrativo No. 19 de 2023, Fonvivienda).
- **5.177** personas migrantes orientadas en la oferta de servicios y rutas de atención de la Secretaría de Integración Social.



UTA #2: DESARROLLO HUMANO



ATENCIONES EFECTIVAS

- **271** personas migrantes formadas en competencias laborales blandas
- **879** personas migrantes internacionales vinculadas a la Red de bibliotecas de Bogotá
- **145** actividades recreativas impactando a 6.650* personas migrantes. Estas actividades se desarrollaron en espacios como el Centro Abrazar del Barrio Las Cruces, Casa Egipto, programas dirigidos a madres gestantes y lactantes, el ICBF, Casa Bosconia, y diversas fundaciones que atienden a la población migrante. actividades.
- **246.858** personas migrantes afiliadas a una EPS (Corte Noviembre 2025 de 2024)

15 ACTIVIDADES

15 ENTIDADES
2 INTERSECTORIALES

(*) Número de personas que pudieron haber participado en una o más actividades recreativas y procesos deportivos





13 ACTIVIDADES

8 ENTIDADES
5 INTERSECTORIALES

UTA #3: COHESIÓN SOCIAL



EVENTO

- **1** evento de Educación, refugio y migración: que impactó a 32 docentes 32 docentes de 23 IED ubicadas en 15 localidades
- **589** personas asistentes y **+90** panelistas en el Festival Hola América.



SENSIBILIZACIONES

- **3.155** orientaciones a población migrante en Rutas de Acceso a la Justicia



ESTRATEGIAS

- **15** Delegados de población migrante internacional en el Comité Distrital de DDHH y los Comités locales de DDHH.



RETOS 2025

1

COMUNICACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ, CONVIVENCIA, ACOGIDA E INCLUSIÓN:

- Construcción y difusión de campaña de difusión de bienes y servicios para la población migrante internacional.
- Consolidación y socialización de la guía de trámites y servicios para la población migrante internacional, refugiada y retornada.
- Difusión de la Ruta para la atención a la población migrante.
- Generación de contenidos para el cambio de narrativas en torno a la migración y en favor de la acogida e inclusión: Deconstrucción de la xenofobia, la discriminación y la apropiación del concepto de bogotaneidad.

2

IMPLEMENTACIÓN DEL TABLERO DE CONTROL:

- Suscripción de acuerdos de interoperabilidad para el intercambio de la información
- Implementación del tablero de control.
- Fortalecimiento a las entidades para garantizar la sostenibilidad del proceso y asegurar la contribución de información actualizada por parte de las Secretarías.
- Difusión de la herramienta a las entidades, ciudadanía y demás actores interesados.



RETOS 2025



3

TERRITORIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

- Asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades a las Alcaldías Locales y Comités Locales y Distrital de DD.HH.
- Construcción y difusión de lineamientos para la inclusión del enfoque de DD.HH. desde el nivel local.
- Generar mecanismos para la participación incidente de la población migrante internacional y veeduría.

4

RELACIONAMIENTO CON ACTORES ESTRATÉGICOS:

- Articulación y colaboración armónica Nación- Distrito.
- Mecanismos de articulación complementaria e intercambio de información con la Cooperación Internacional y el Sector Privado.

5

FINANCIAMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE POLÍTICA PÚBLICA:

- Acompañamiento de diferentes actores para garantizar el presupuesto que favorezca la implementación de los diferentes productos que componen el Plan de Acción de la Política Pública.



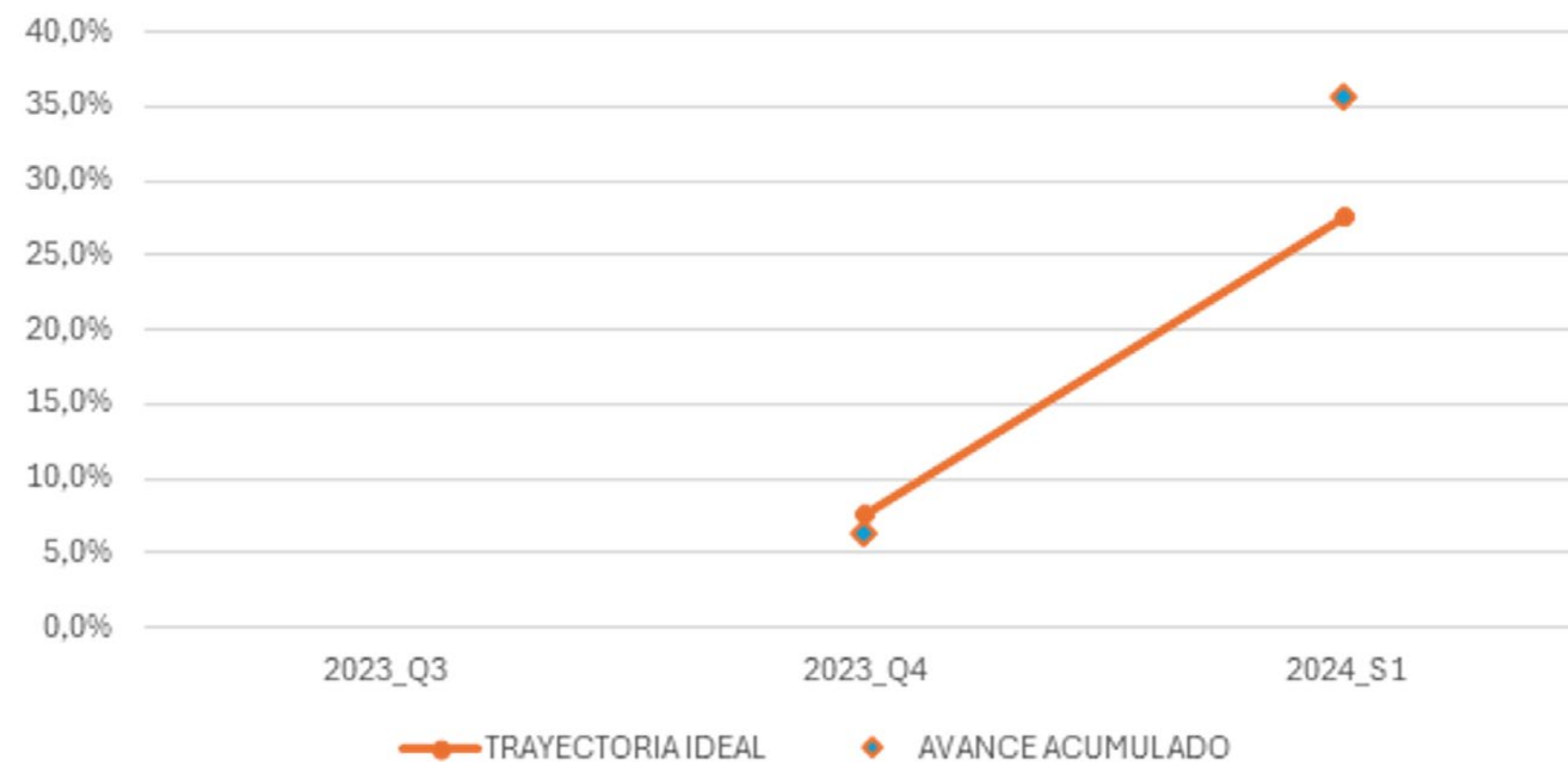
SOCIALIZACIÓN DEL INFORME 2024

3.2

**de la Política Pública Distrital de
Acogida, Inclusión y Desarrollo para
la Población Migrante Internacional
(Incluye oferta de SDIS para
migrantes residentes en pagadarios)**

• AVANCES DE LA POLÍTICA PÚBLICA •

Gráfico 1. Avance acumulado y trayectoria ideal de la Política Pública



Para el corte a junio 30 de 2024, el avance acumulado de la política alcanzó un **35,7%**. Entendiendo que la trayectoria ideal de implementación debería ser de **27,5%** de avance, actualmente tiene una brecha positiva de **8,2%**.

Informe disponible en: <https://www.sdp.gov.co/gestion-socioeconomica/-conpes-dc/seguimiento>

Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-1 Política Pública

AVANCES POR OBJETIVOS

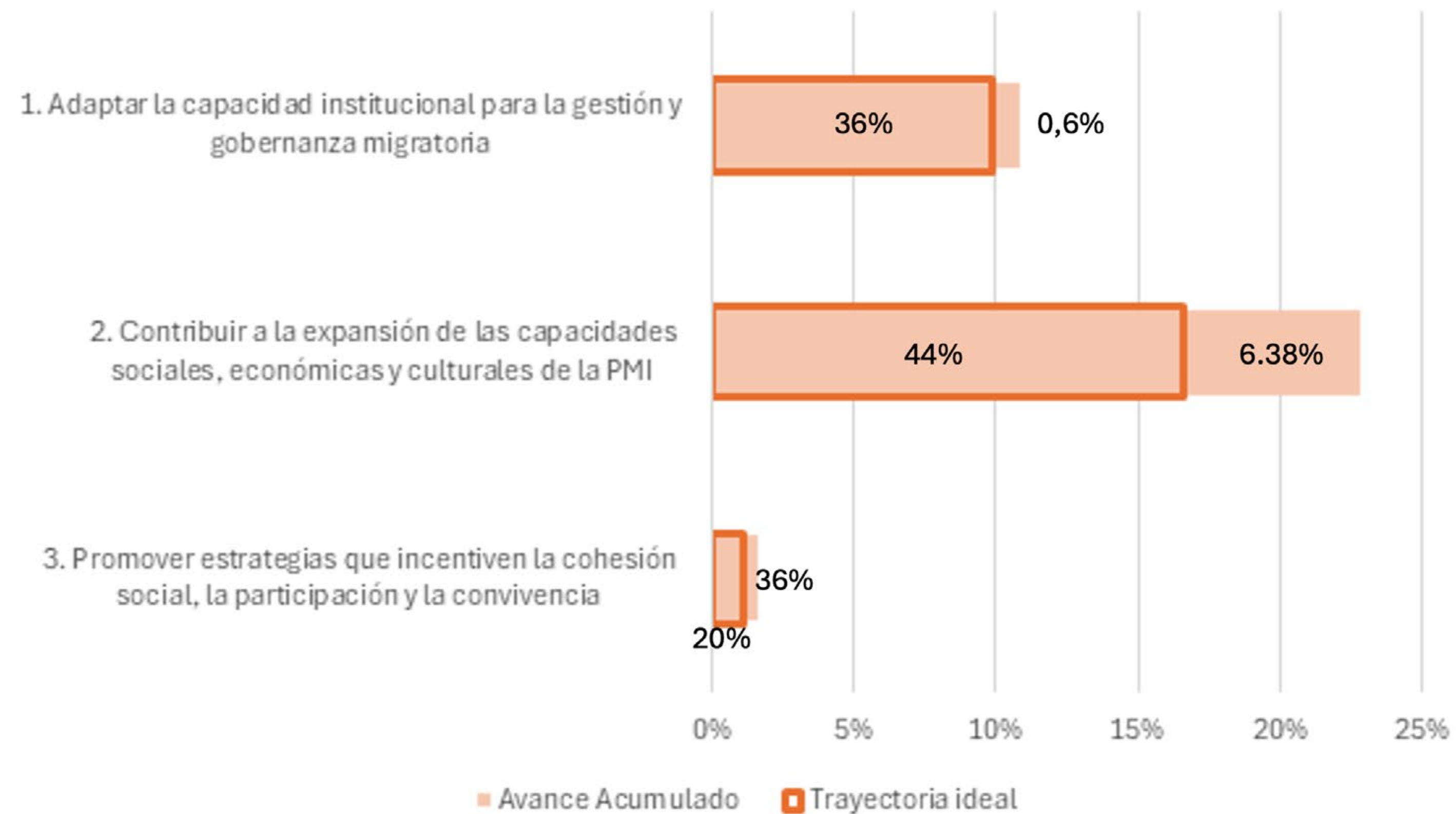


Gráfico 2. Avance acumulado y trayectoria ideal por objetivos

Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-1 Política Pública

• AVANCES POR RESULTADO •

1

OBJETIVO

20 PRODUCTOS.

Ponderación es de **36%**, el cual presenta una brecha positiva de **0,64%**.

Productos con sobre ejecución:

1.1.3. Cultura.

1.1.6 Secretaría General.

1.1.10, 1.1.11, 1.1.12. Salud

1.1.17. Planeación

2

OBJETIVO

23 PRODUCTOS.

Ponderación es de **44%**, el cual presenta una brecha positiva de **6,38%**

Productos con sobre ejecución:

2.1.3. IPES

2.1.4. IDRD

2.1.5. Hábitat

2.1.6., 2.1.9., 2.1.10., 2.2.2.,

2.2.3. Integración

2.2.6; 2.2.7.; 2.2.8; 2.2.9: Salud

2.2.12. Educación

3

OBJETIVO

9 PRODUCTOS.

Ponderación es de **20%**, el cual presenta una brecha positiva de **1,12%**

Productos con sobre ejecución:

3.1.1. Seguridad

3.1.3 IDPAC

3.1.4. IDRD

APORTES DE LA POLÍTICA PÚBLICA A LA CIUDAD

1

Operación de la Estrategia Integral para la atención de la población migrante internacional (Estrategia Intégrate)

2

Caracterización de la población migrante internacional que acude a la Red de Centros de Atención Distrital Especializado.

En el 2024-I del total de la población migrante internacional caracterizada (351.959): 98,75% contaban con Cédula de Ciudadanía colombiana, 1,06% se registró con identificación extranjera (Cédula Extranjería, Pasaporte, Permiso por Protección Temporal y Permiso Especial de Permanencia), y 0,19% se registró con otro tipo de documento (NIT o TI).

3

Implementación de la prestación de servicios que ofrece la ciudad con un enfoque interseccional:

Estrategia Casa de Todas (Secretaría de la Mujer)

- Brinda orientaciones y apoyo jurídico, psicológico y de trabajo social a mujeres migrantes internacionales que ejercen Actividades Sexuales Pagadas y en 2024-I:
- Se atendieron **318** mujeres migrantes
- Se prestaron **1.215** atenciones (**554** atenciones jurídicas, **159** atenciones psicosociales y **502** intervenciones en Trabajo Social)

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- 1 Desarrollo de mesas de trabajo inicial entre la Secretaría Distrital de Planeación y la Secretaría Distrital de Gobierno, con el fin de revisar los productos que presentan sobre ejecución y de esta manera definir acciones con las entidades, bien sea para la solicitud de ajustes a las metas propuestas y/o revisar la forma en la que se está presentando el reporte de seguimiento.
- 2 La socialización de información para la creación de una cultura ciudadana, que permita lograr el fomento a la sana convivencia y la reducción de delitos asociados a la discriminación (xenofobia) en los sectores priorizados.
- 3 En el seguimiento cualitativo que realice la entidad responsable de la ejecución del producto, deben especificarse las razones por las cuales se presentan demoras para adelantar las acciones y a su vez debe señalarse el momento en el que se adelantarán las acciones para el cumplimiento.
- 4 Para los productos con periodicidad de medición anual, se deben aunar esfuerzos para dar cumplimiento a las metas planteadas en el tiempo restante de ejecución de la vigencia.

Estrategia en pagadiarios

Caracterización y oferta para
la población migrante residente en
pagadiarios en el
Distrito Capital

Comisión Distrital Intersectorial del Distrito Capital
para la Atención e Integración de la Población
Proveniente de Flujos Migratorios Mixtos



A
D
P



80.792
Migrantes
atendidos en los
servicios de SDIS en 2024

Con corte a 30 de noviembre de 2024
Fuente: Reporte personas únicas - PUA

La estrategia en pagadiarios

se enmarca en la apuesta por reducir las formas extremas de exclusión.

Es un **subcomponente** de la atención a migrantes en SDIS, mediante la cual se tienden puentes con una población que no es observable por los instrumentos de focalización tradicionales





El objetivo de esta estrategia

es consolidar una ruta de llegada para la población proveniente de flujos migratorios mixtos hacia la política social

Equipo
operativo

150
personas



Secretaría de
Planeación

Recolección de información por medio del instrumento de focalización de población residente en pagadarios



Secretaría de
Integración

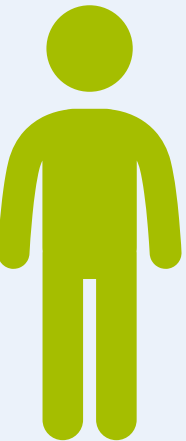
Mapeo de la oferta, focalización de la población y redireccionamiento a las rutas y servicios de la oferta intersectorial del Distrito

Pagadiarios



286

Personas



4499

Hogares



2481

Duración encuesta promedio



45.2 min





42.8%

de los encuestados son
migrantes provenientes
de Venezuela

(1538 personas)

Fuente: Instrumento de focalización pagadarios SDP, 2024.

7 de cada 10

**migrantes
identificados**
en el operativo no ha
usado NUNCA los
servicios de la SDIS



Despliegue de oferta

*para la población migrante
identificada durante el operativo*



Infancia y adolescencia



143

Niñas, niños y
adolescentes
migrantes
Vinculados a
servicios SDIS

40

Centro
Abrazar

60

Centro
Amar

22

Jardines
Infantiles

21

Creciendo
Juntos

48

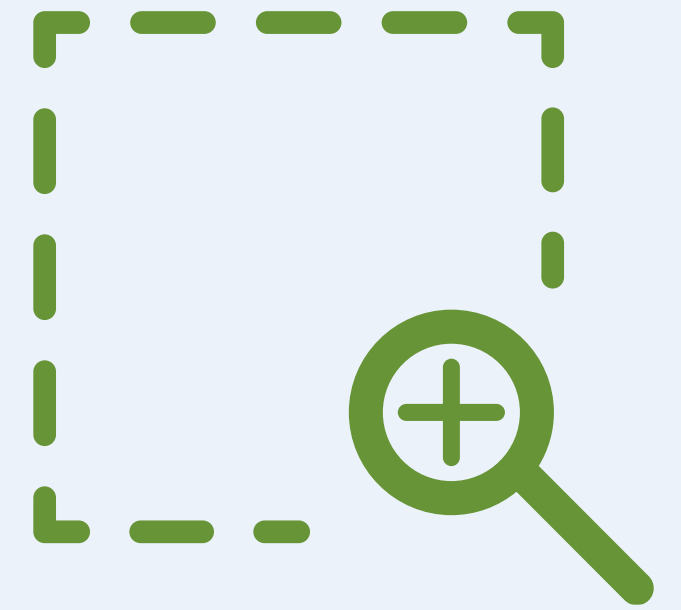
solicitudes
de cupos
colegios

18

Kits de
higiene



El **60%** de los niños
migrantes no
está regularizado



El **46,46%** de los niños
migrantes menores de 5 años
permanecen la mayor parte de su tiempo en
el pagadiario con sus padres

El **57%**
no sabe leer y escribir



**La oferta de la SDIS no
permite empezar**

el proceso de regularización de niños y
niñas migrantes, y este requiere un apoyo
concreto de otros actores.

Madres gestantes



21

*madres gestantes
migrantes atendidas
en total*

1

adolescente

12

*entre 18- 27
años*

Otros servicios sociales

14

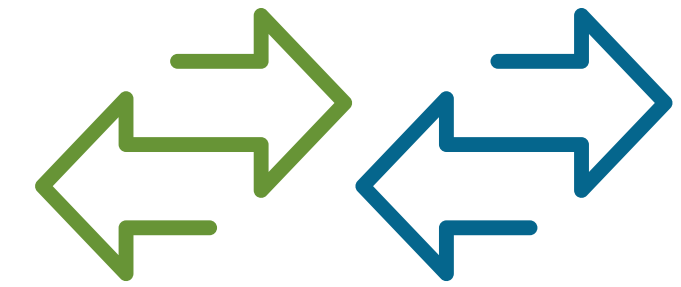
*jóvenes migrantes
inscritos a “Jóvenes con
Oportunidades”*

2

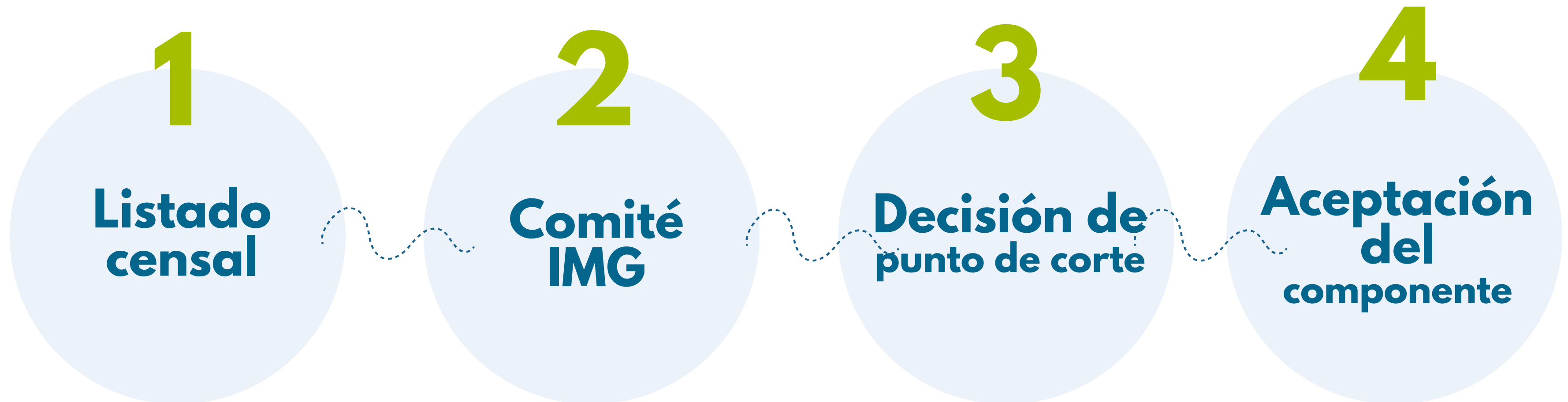
*bonos canjeables
por alimentos*



Ruta para la inclusión de población migrante en **IMG**



Para migrantes regularizados





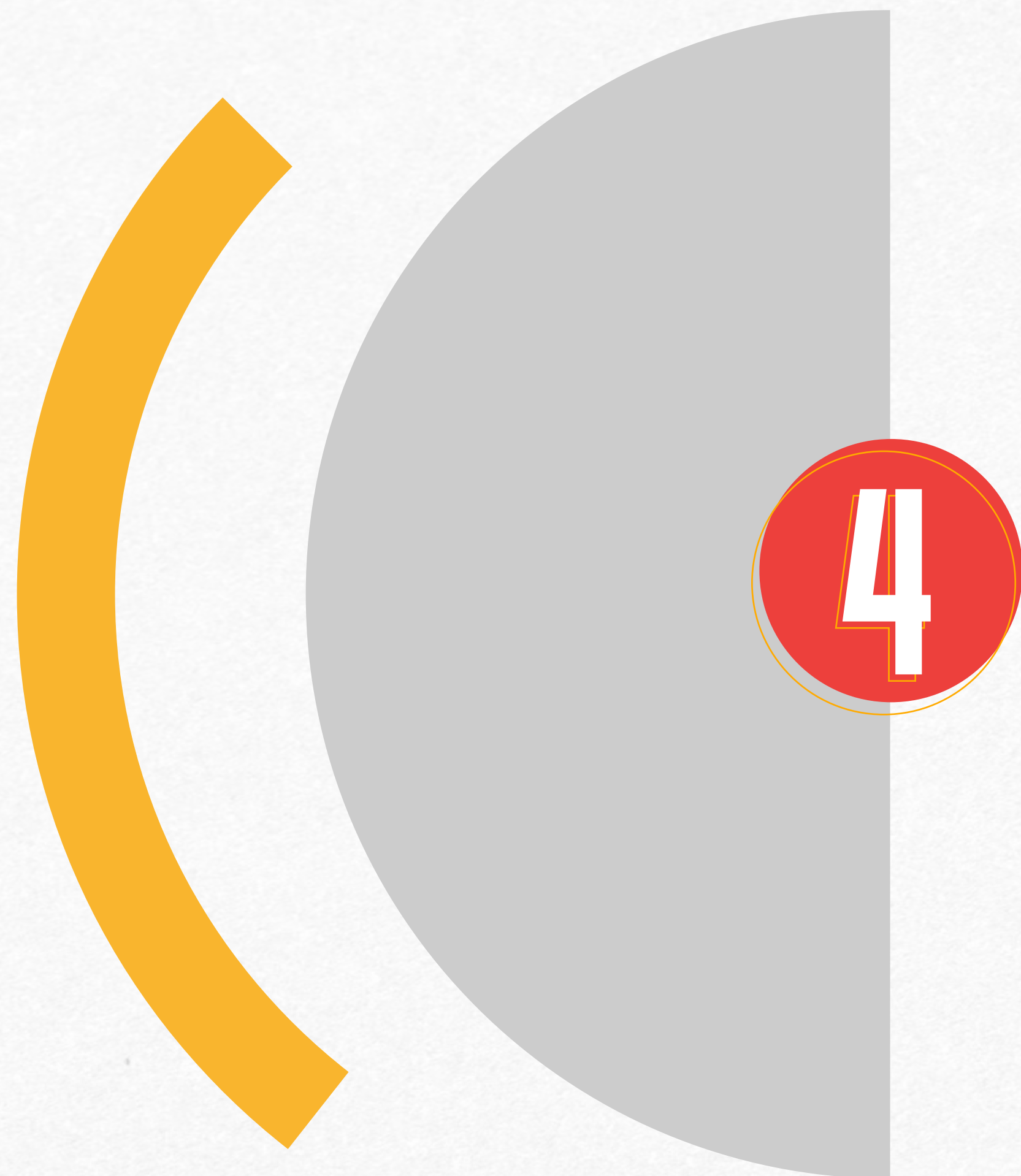
**El 57% de la población
migrante NO cuenta con**
mecanismos de inclusión financiera
para la entrega de estas transferencias
monetarias.



¿Qué viene para el 2025?

Llegar con el operativo a los pagadarios de
las localidades de

**Teusaquillo, Barrios Unidos, Chapinero,
Fontibón, Kennedy y Suba**



PLAN DE TRABAJO 2025



PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA

PPD ACOGIDA, INCLUSIÓN Y DESARROLLO PARA PMI

ENTIDADES RESPONSABLES

ATENEA
Consejería RRH
Consejería TIC
DADEP
IDARTES
IDPAC
IDRD
IDT
IPES
Secretaría Cultura Recreación y Deporte
Secretaría. Desarrollo Económico
Secretaría Gobierno
Secretaría Hábitat y Territorio
Secretaría Integración Social
Secretaría Mujer
Secretaría Planeación
Secretaría. Salud
Secretaría Seguridad, Convivencia y Justicia
Secretaría General
Secretaría Jurídica
Secretaría Educación
Transmilenio

62
METAS

se relacionan con el compromiso
con la Población Migrante
Internacional

32

De las cuales
tienen relación directa con la
Política Pública de Acogida e
Inclusión de PMI

Ejes	Metas en PDD	Vinculadas a Política Pública
Cohesión Social	3	1
Reducción de Vulnerabilidades	24	20
Inclusión Socioeconómica	25	2*
Fortalecimiento Institucional	8	7
Bogotá Referente de Inclusión	3	2

* Se articulan con las Políticas Públicas de Trabajo Digno y de crecimiento económico

• TEMAS PRIORIZADOS 2025 •

COHESIÓN SOCIAL

- **Narrativa:** Inclusión, diversidad, bogotaneidad (información, antixenofobia), estudios de percepción creación espacios de encuentro.
- **Información:** Compilación rutas de atención, cómo funciona Bogotá.
- **Fortalecimiento Organizaciones Sociales:** identificación, seguimiento y acompañamiento para su participación activa y su sostenibilidad.
- **Participación Política:** formación en capacidades de liderazgo y promoción de espacios de participación.

REDUCCIÓN DE VULNERABILIDADES

- **Acceso a Salud.** Reducción de brechas en acceso a aseguramiento.
- **Mejoramiento de entornos:** Apuesta por mejora en las condiciones de habitabilidad y de convivencia en los territorios con mayor presencia de estas poblaciones.
- **Disminución de brechas de salud:** Principalmente en salud sexual y reproductiva y mental.
- **Atenciones con enfoque de género y niñez:** Fortalecimiento de enfoque migratorio en los espacios distritales y articulación con actores sociales.
- **Protección de Derechos:** Acciones que permitan fortalecer las capacidades del Distrito frente al aprovechamiento de grupos criminales frente a las vulnerabilidades, énfasis en la lucha contra la trata y tráfico de Personas.

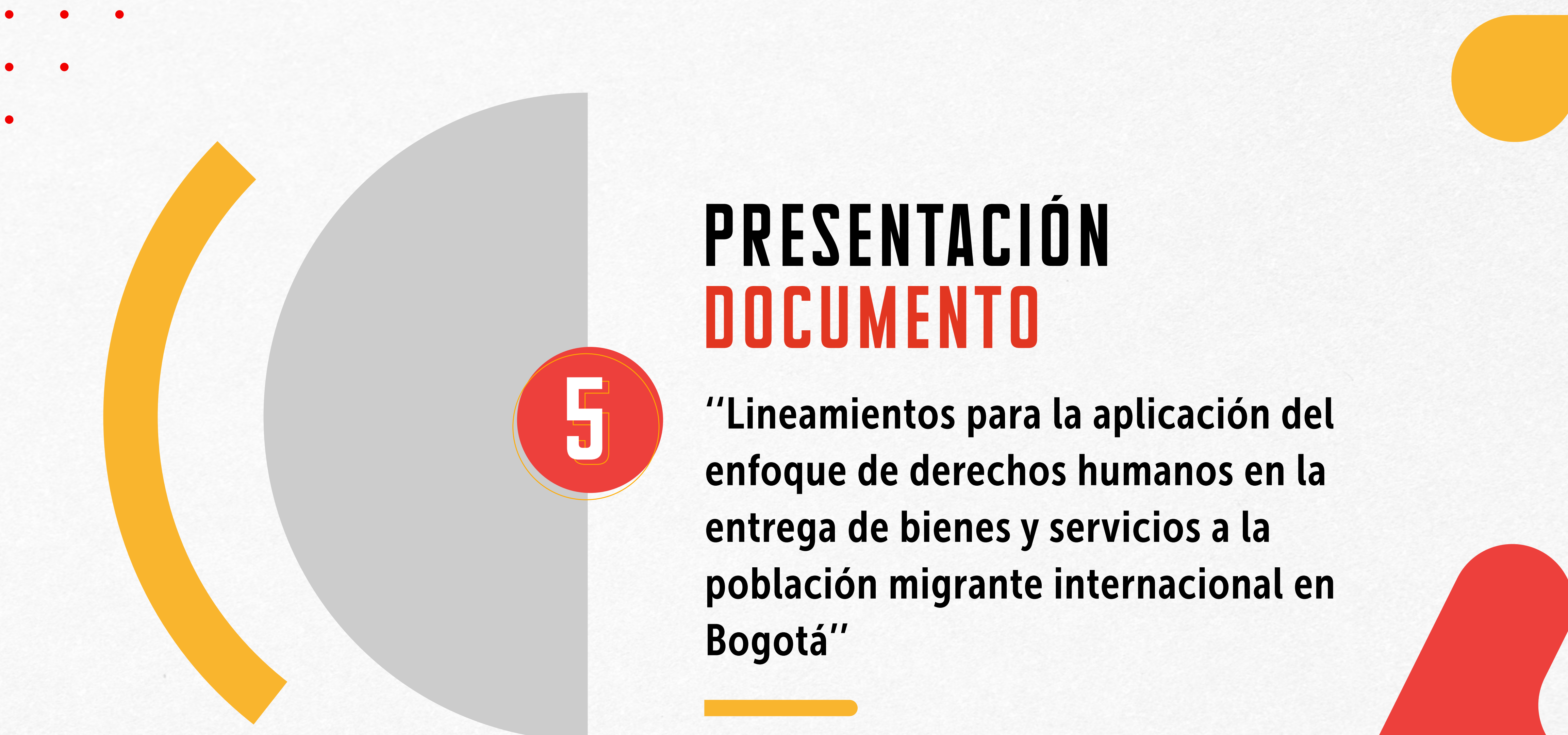
• TEMAS PRIORIZADOS 2025 •

INCLUSIÓN SOCIOECONÓMICA

- **Alianzas con el Sector Privado:** Acción que sumen a empresas grandes, medianas y pequeñas a los esfuerzos del Distrito, y apropien una visión promigración.
- **Mejor respuesta Distrital para generación de Ingresos:** Fortalecer canales existentes de inclusión laboral y promoción de emprendimiento.
- **Integración local:** programas focalizados en zonas con alta presencia de estas poblaciones bajo el enfoque de soluciones duraderas.
- **Medios de vida para los más vulnerables.** Estrategias de respuesta para garantizar estabilización económica a usuarios de pagadarios.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- Mejor información mejores decisiones Consolidar tablero de control y crecer hacia una categorización de estas poblaciones fortaleciendo procesos de registro social.
- **Arquitectura Institucional:** Continuar con el proceso de crear un espacio permanente para desarrollar los temas migratorios desde un enfoque de desarrollo.
- **Territorialización de la PPD:** Aterrizar de la visión de la ciudad alrededor de la acogida e inclusión a las localidades y fortalecer las herramientas existentes para ello, y acercarlas a los ciudadanos.
- **Cades con vocación:** Innovar con base en el modelo de Centros Intégrate, articulación con otros canales, fortalecer la ruta migratoria para acercar a la ciudadanía.
- **Articulación con Gobierno Nacional:** Apoyo en las medidas de regularización y protección internacional.



PRESENTACIÓN DOCUMENTO

5

“Lineamientos para la aplicación del enfoque de derechos humanos en la entrega de bienes y servicios a la población migrante internacional en Bogotá”

PRODUCTO 1.1.18 DE LA POLÍTICA PÚBLICA

Documento con lineamientos para la efectiva aplicación del enfoque de derechos humanos en la entrega de bienes y servicios a la Población Migrante Internacional en Bogotá

Estructura:

1. Generalidades del enfoque de derechos humanos
2. Resumen del marco jurídico en materia de derechos humanos en el contexto de la Población Migrante Internacional
3. Recomendaciones para la efectiva aplicación del enfoque de derechos humanos en la entrega de bienes y servicios dirigidos a la población objeto.

Los objetivos con la socialización de este documento en el marco de los Comités Locales de Derechos Humanos y el Comité Distrital son:

- Aumento en el conocimiento y apropiación del tema.
- Fortalecimiento de la articulación entre representantes de las entidades públicas y la sociedad civil para lograr altos niveles de análisis y retroalimentación en materia de la gestión adelantada en la materia.
- Lograr que cada uno de los actores participantes actúen como replicadores y multiplicadores del enfoque de derechos humanos en cada una de sus entidades y territorios.

Construcción capítulo recomendaciones ¿Cómo se construyó el capítulo de recomendaciones?

- **Taller intersectorial y prospectivo:** 21 de octubre de 2024.
- **Participantes:** organizaciones de la sociedad civil, academia, cooperación internacional, los Centros Intégrate, y representantes de la administración distrital tanto del nivel directivo, como del nivel asesor y encargados de la atención a la población, miembros de JAC.
- **Resultados:**

Se identificaron necesidades para mejorar la prestación de servicios a la población migrante. A través de:

Se reconoció la necesidad e importancia de la atención diferencial preferencial a la población migrante, garantizando un servicio claro, cálido, solidario y efectivo que vincule el enfoque de derechos humanos.



- Evaluación de fortalezas e identificación de capacidades individuales y colectivas.
- Fortalecimiento de capacidades en cuanto a conocimiento de documentos de identidad, estados de regularización, percepción de la comunidad y difusión de bienes y servicios
- Vinculación del enfoque de derechos humanos a la atención de población migrante internacional.
- Identificación y reconocimiento de las diferentes barreras.
- Creación de un sistema de información distrital interoperable y con gestión documental que permita la toma de decisiones frente a prestación de servicios relacionados con necesidades reales y directas.
- Institucionalización de los lineamientos y protocolos.



PRESENTACIÓN ÍNDICES DE GOBERNANZA MIGRATORIA





VARIOS Y CIERRE



SECRETARÍA DE
GOBIERNO



An aerial photograph of a city, likely Rio de Janeiro, showing a dense urban landscape with many buildings and a winding road. The image is overlaid with a semi-transparent yellow filter. In the top left corner, there is a white triangular area containing six red dots arranged in a 2x3 grid. In the bottom left corner, there are two white slanted bars and a white circle. In the bottom right corner, there is a red abstract shape.

¡GRACIAS!